



FIRMADO POR

Ricardo Martínez Rodríguez
Secretario de la Mesa de Contratación
23/10/2020



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Contratación y Patrimonio

Expediente 497336W

SUMINISTRO DE VÍVERES CON DESTINO AL CENTRO COSAMAI (ASTORGA) -7 LOTES-

Expte. Nº. 497336W

ACTA DE LA MESA DE APERTURA DEL SOBRE 1 "DOCUMENTACIÓN"

Lugar: Salón de Sesiones del Palacio de los Guzmanes, sede de la Diputación de León.

Hora: Nueve horas y treinta y tres minutos.

Día: 23 de octubre de 2020.

Asistiendo:

Presidente:

- D. José Pellitero Álvarez, Diputado de Contratación y Desarrollo Económico, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente.

Vocales:

- D^a. Cirenía Villacorta Mancebo, Secretaria General.
- D^a. Pilar Ortega Jiménez, por delegación del Interventor General.
- D. Jesús Fernández Llanos, Jefe de Servicio de Centros de Atención Especializada.

Secretario: Ricardo Martínez Rodríguez, Jefe de Servicio de Contratación y Patrimonio.

Trámite: Apertura sobre 1 de la contratación del "SUMINISTRO DE VÍVERES CON DESTINO AL CENTRO COSAMAI (ASTORGA) -7 LOTES-" (Expte. Nº. 497336W).

Procedimiento abierto, tramitación urgente, atendiendo a un criterio de adjudicación automática, el precio, y sujeto a regulación armonizada.

Todo ello, de conformidad con lo dispuesto en el art. 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en el art. 81 del RD 1.098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Por el Secretario de la Mesa de Contratación se procede a preguntar a los asistentes si concurre en ellos alguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23.2 de la ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público que pudiera motivar su no intervención en este procedimiento, sin que nadie de los presentes manifieste circunstancia alguna impeditiva o limitativa de su actuación en la Mesa de Contratación. Así mismo declaran que no concurre conflicto de interés alguno en el presente procedimiento de contratación, ni tiene interés financiero, económico o personal que pudiera parecer que compromete su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de licitación.

Por el Presidente se declara constituida la Mesa de Contratación en los términos previstos en el punto nº 7 de la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público y del Decreto del Sr. Presidente de la Diputación de fecha 9 de agosto de 2019.



FIRMADO POR

José Pellitero Álvarez
Presidente de la Mesa de Contratación
26/10/2020



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA FDKP KRDE D4UK 4FLD

Acta apertura sobre 1 - SEFYCU 2200736

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

Ricardo Martínez Rodríguez
Secretario de la Mesa de Contratación
23/10/2020DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B



FIRMADO POR

José Peillero Álvarez
Presidente de la Mesa de Contratación
26/10/2020

El Secretario de la Mesa de Contratación pone de manifiesto que las empresas que han presentado proposición, de acuerdo con el certificado emitido por el Jefe de Servicio de Contratación y Patrimonio el 20 de octubre de 2020 son las siguientes:

1º.- *El día seis de octubre de dos mil veinte, a las nueve horas y treinta y tres minutos, presenta la empresa 'CARNICERÍA LUIS DE LA FUENTE, S.L.', dos sobres cerrados.*

2º.- *El día siete de octubre de dos mil veinte, a las once horas y quince minutos, presenta D. 'VICENTE MANUEL CASTAÑÓN', dos sobres cerrados.*

3º.- *El día ocho de octubre de dos mil veinte, a las nueve horas y veinte minutos, presenta la empresa 'MARTÍNEZ DE QUEL, S.L.', dos sobres cerrados.*

4º.- *El día catorce de octubre de dos mil veinte, a las nueve horas y cuarenta minutos, presenta la empresa 'LA BAÑEZA FRUTAS Y VERDURAS, S.L.', dos sobres cerrados.*

5º.- *El día catorce de octubre de dos mil veinte, a las once horas y siete minutos, presenta la empresa 'HEREDEROS DE ELICERIO Y JESUSA, S.L.', dos sobres cerrados.*

6º.- *El día catorce de octubre de dos mil veinte, a las once horas y veinticuatro minutos, presenta la empresa 'CADIerno,S.L.', dos sobres cerrados.*

7º.- *El día catorce de octubre de dos mil veinte, a las doce horas y diez minutos, presenta la empresa 'ASTURSANTINA DISTRIBUCION SL', dos sobres cerrados.*

8º.- *El día catorce de octubre de dos mil veinte, a las doce horas y veintiséis minutos, presenta la empresa 'LUFAG, S.L.', dos sobres cerrados.*

9º.- *El día catorce de octubre de dos mil veinte, a las doce horas y treinta y ocho minutos, presenta la empresa 'PAIR, S.L.', dos sobres cerrados.*

10º.- *El día catorce de octubre de dos mil veinte, a las trece horas, presenta la empresa 'LEONESA DE PATATAS, S.L.', dos sobres cerrados.*

11º.- *El día catorce de octubre de dos mil veinte, a las diez horas y cincuenta y siete minutos, la empresa 'CÁRNICAS PINTIN, S.L.', anuncia la presentación de dos sobres cerrados en correos a las ocho horas y cuarenta y ocho minutos de la misma fecha y recibidos en este Servicio de Contratación y Patrimonio el día veinte de octubre de dos mil veinte a las diez horas y cincuenta y cinco minutos.*

El Secretario de la Mesa de Contratación continúa y procede con la apertura del sobre nº1 de los restantes licitadores, e informa, comprobándose por el resto de su miembros, que en el sobre se nombra un representante de la empresa y figura la documentación recogida en el Pliego, que consiste en: Anexo III, declaración responsable del licitador complementaria de cumplir los requisitos de capacidad y solvencia, Anexo VI, autorización para el uso de la dirección de correo electrónico como medio de notificación, Anexo VII, declaración de no pertenecer al mismo grupo empresarial, Anexo VIII, de veracidad documental y Anexo IX, declaración de confidencialidad a excepción de las empresas LA BAÑEZA FRUTAS Y VERDURAS, S.L., LUFAG, S.L., PAIR, S.L. y CÁRNICAS PINTIN, S.L. que no presentan la declaración responsable del licitador complementaria de cumplir los requisitos de capacidad y solvencia tal y como recoge el Pliego Rector del Contrato.





FIRMADO POR

Ricardo Martínez Rodríguez
Secretario de la Mesa de Contratación
23/10/2020



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Contratación y Patrimonio

Expediente 497336W

SUMINISTRO DE VÍVERES CON DESTINO AL CENTRO COSAMAI (ASTORGA) -7 LOTES-

Expte. Nº. 497336W

Finalizadas las intervenciones de los asistentes, la Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, **ACUERDA:**

PRIMERO. Admitir a la licitación del "SUMINISTRO DE VÍVERES CON DESTINO AL CENTRO COSAMAI (ASTORGA) -7 LOTES-" a las siguientes empresas:

- CARCERÍA LUIS DE LA FUENTE, S.L.
- D. VICENTE MANUEL CASTAÑÓN TASCÓN
- MARTÍNEZ DE QUEL, S.L.
- HEREDEROS DE ELICERIO Y JESUSA, S.L.
- CADIerno, S.L.
- ASTURSANTINA DISTRIBUCIÓN, S.L.
- LEONESA DE PATATAS, S.L.

SEGUNDO. Requerir a las siguientes empresas licitadoras para que presenten la declaración complementaria del Anexo III:

- ❖ LA BAÑEZA FRUTAS Y VERDURAS, S.L.
- ❖ LUFAG, S.L.
- ❖ PAIR, S.L.
- ❖ CÁRNICAS PINTIN, S.L.

Siendo las nueve horas y cuarenta y nueve minutos se da por finalizado el acto, de lo cual como Secretario doy fe.



FIRMADO POR

José Peillero Álvarez
Presidente de la Mesa de Contratación
26/10/2020



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA FDKP KRDE D4UK 4FLD

Acta apertura sobre 1 - SEFYCU 2200736

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 3 de 3